

Sistemas integrales de cuidado en territorios fronterizos: infraestructura social para la autonomía económica de las mujeres, la inclusión migratoria y el desarrollo local en América Latina

Resumen

Durante la última década, la economía del cuidado ha transitado desde una preocupación asociada principalmente a la igualdad de género hacia un componente estratégico de las políticas de desarrollo sostenible. Organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), ONU Mujeres, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) coinciden en que las actividades de cuidado constituyen una infraestructura esencial para el funcionamiento de las economías, la cohesión social y la sostenibilidad de la vida. Sin embargo, la organización social del cuidado en América Latina continúa caracterizándose por una distribución profundamente desigual de responsabilidades entre mujeres y hombres, lo que limita la autonomía económica femenina y reproduce múltiples formas de exclusión.

Este artículo sostiene que los sistemas integrales de cuidado deben ser entendidos como una inversión estratégica capaz de generar simultáneamente igualdad de género, crecimiento económico, fortalecimiento institucional e integración social. Asimismo, argumenta que los territorios fronterizos constituyen espacios prioritarios para el desarrollo de políticas de cuidado debido a la convergencia de fenómenos como la movilidad humana, la informalidad laboral, la pobreza multidimensional y las limitaciones en el acceso a servicios públicos. A partir del análisis de la evidencia regional y de los principales desarrollos conceptuales impulsados por la Agenda Regional de Género de América Latina y el Caribe, se propone una visión de los cuidados como infraestructura social indispensable para construir modelos de desarrollo más inclusivos, resilientes y sostenibles.

Introducción

Durante gran parte del siglo XX, los modelos tradicionales de desarrollo consideraron que las actividades relacionadas con el cuidado pertenecían exclusivamente al ámbito privado de las familias. La atención de niñas y niños, personas mayores, personas con discapacidad, personas enfermas y la realización de tareas domésticas fueron concebidas como responsabilidades naturales de las mujeres, invisibilizando tanto su valor económico como su contribución al bienestar colectivo.

Esta visión comenzó a transformarse a partir de los aportes de la economía feminista, que evidenció cómo la reproducción cotidiana de la vida constituye una condición indispensable para el funcionamiento de los mercados, la productividad económica y la sostenibilidad social. Desde esta perspectiva, el trabajo de cuidados no remunerado representa un componente esencial de la economía, aunque históricamente haya permanecido excluido de los sistemas de medición económica tradicionales.

La CEPAL ha señalado que la actual crisis de desarrollo en América Latina se encuentra estrechamente vinculada con una crisis de los cuidados, caracterizada por una creciente

demanda de atención derivada del envejecimiento poblacional, las transformaciones demográficas, la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral y las persistentes desigualdades socioeconómicas. En este contexto, la construcción de una sociedad del cuidado emerge como uno de los principales desafíos para la región.

Lejos de constituir una agenda sectorial, el cuidado se ha convertido en un eje transversal que conecta las políticas de igualdad de género, empleo, protección social, salud, educación, migración y desarrollo territorial. Por ello, los sistemas integrales de cuidado representan una de las innovaciones institucionales más relevantes para la construcción de sociedades más equitativas y sostenibles.

La economía del cuidado como infraestructura invisible del desarrollo

La economía del cuidado comprende el conjunto de actividades necesarias para garantizar el bienestar físico, emocional y social de las personas a lo largo del ciclo de vida. Estas actividades incluyen tanto servicios remunerados como trabajo no remunerado realizado en los hogares y comunidades.

Aunque frecuentemente se percibe como un ámbito separado de la economía productiva, la evidencia demuestra que el cuidado constituye una infraestructura indispensable para la reproducción de la fuerza laboral y el funcionamiento de las economías nacionales. Sin el trabajo cotidiano que permite alimentar, educar, acompañar y proteger a las personas, sería imposible sostener los procesos productivos y el crecimiento económico.

Diversos estudios desarrollados por la CEPAL muestran que el valor económico del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado representa una proporción significativa del producto interno bruto en los países de la región. Sin embargo, la mayor parte de esta contribución continúa siendo realizada por mujeres y permanece fuera de los mecanismos tradicionales de reconocimiento económico y protección social.

Esta situación genera una paradoja estructural: las economías dependen del cuidado para funcionar, pero quienes realizan la mayor parte de este trabajo enfrentan menores niveles de autonomía económica, mayores tasas de informalidad y menores oportunidades de desarrollo profesional.

Desde una perspectiva de desarrollo, esta realidad constituye una ineficiencia económica. La sobrecarga de cuidados limita la participación laboral femenina, reduce la productividad agregada y restringe el aprovechamiento del capital humano disponible. En consecuencia, la redistribución de las responsabilidades de cuidado no solo responde a criterios de justicia social, sino también a objetivos de eficiencia económica y crecimiento inclusivo.

Organización social del cuidado y desigualdades estructurales

La organización social del cuidado hace referencia a la manera en que las responsabilidades asociadas al cuidado son distribuidas entre cuatro actores fundamentales: el Estado, el mercado, las comunidades y las familias.

En América Latina, esta organización continúa caracterizándose por una fuerte feminización del cuidado y una limitada participación institucional en la provisión de servicios. Como

resultado, millones de mujeres enfrentan jornadas extensas que combinan empleo remunerado, trabajo doméstico y cuidado de personas dependientes.

La consecuencia más evidente de esta distribución desigual es la denominada pobreza de tiempo. Mientras los hombres disponen de mayores oportunidades para participar en actividades productivas, educativas o recreativas, las mujeres destinan una proporción significativamente mayor de su tiempo a actividades no remuneradas.

Esta situación tiene impactos directos sobre múltiples dimensiones del desarrollo humano. Limita la inserción laboral femenina, reduce los ingresos disponibles de los hogares, incrementa la dependencia económica y restringe la participación de las mujeres en espacios de liderazgo político y comunitario.

Asimismo, las desigualdades de cuidado se intersectan con otras formas de exclusión asociadas a la pobreza, la ruralidad, la pertenencia étnica, la discapacidad y la condición migratoria. Las mujeres indígenas, afrodescendientes, campesinas y migrantes suelen enfrentar cargas de cuidado aún mayores debido a la insuficiencia de servicios públicos y a las barreras de acceso a mecanismos de protección social.

Sistemas integrales de cuidado: una nueva arquitectura de bienestar

Frente a estos desafíos, diversos países latinoamericanos han comenzado a desarrollar sistemas integrales de cuidado orientados a garantizar simultáneamente el derecho a cuidar, el derecho a recibir cuidados y el derecho al autocuidado.

Estos sistemas se fundamentan en el principio de corresponsabilidad social, según el cual las responsabilidades de cuidado deben distribuirse de manera equilibrada entre el Estado, el mercado, las comunidades, las familias y los hombres.

La construcción de sistemas integrales de cuidado implica la articulación de múltiples instrumentos de política pública, incluyendo servicios de atención infantil, programas para personas mayores, mecanismos de apoyo a personas con discapacidad, licencias parentales, infraestructura social, formación de personas cuidadoras y estrategias de profesionalización del sector.

Desde una perspectiva económica, las inversiones en cuidado generan efectos multiplicadores particularmente relevantes. Por una parte, liberan tiempo para que las mujeres participen en actividades productivas remuneradas. Por otra, crean nuevos empleos en sectores intensivos en mano de obra y contribuyen al fortalecimiento de los sistemas de protección social.

La experiencia regional demuestra que las políticas de cuidado producen beneficios simultáneos en materia de empleo, productividad, igualdad de género y reducción de la pobreza. Por esta razón, la CEPAL ha propuesto avanzar hacia una sociedad del cuidado en la que la sostenibilidad de la vida constituya el eje central de los modelos de desarrollo.

Cuidado, movilidad humana y territorios fronterizos

Los desafíos asociados al cuidado adquieren una complejidad particular en los territorios fronterizos. Estos espacios concentran dinámicas de movilidad humana, intercambios económicos, diversidad cultural y procesos de integración regional que generan demandas específicas de atención y protección.

En las zonas de frontera, las mujeres desempeñan frecuentemente un papel central en la gestión cotidiana de los cuidados. Además de asumir responsabilidades familiares tradicionales, muchas participan en actividades económicas informales, acompañan procesos migratorios y sostienen redes comunitarias de apoyo.

La movilidad humana incrementa la necesidad de servicios de cuidado debido a la presencia de familias transnacionales, hogares monoparentales, personas en situación de vulnerabilidad y poblaciones con acceso limitado a sistemas de protección social. En ausencia de respuestas institucionales adecuadas, estas responsabilidades recaen nuevamente sobre las mujeres.

La frontera colombo-ecuatoriana constituye un ejemplo ilustrativo de estas dinámicas. Los procesos migratorios, las desigualdades territoriales y las limitaciones históricas en la provisión de servicios públicos han generado una organización social del cuidado altamente dependiente de las redes familiares y comunitarias.

En este contexto, los sistemas integrales de cuidado pueden convertirse en herramientas estratégicas para fortalecer la integración fronteriza, promover la inclusión social y reducir las brechas de género. La incorporación de una perspectiva de cuidados en las políticas de desarrollo territorial permitiría responder simultáneamente a desafíos relacionados con la migración, la pobreza, la cohesión social y la autonomía económica de las mujeres.

Hacia una gobernanza del cuidado para el desarrollo sostenible

La consolidación de sistemas integrales de cuidado requiere avanzar hacia nuevos modelos de gobernanza capaces de coordinar actores, recursos e instituciones en distintos niveles territoriales.

La evidencia internacional muestra que las políticas exitosas de cuidado comparten varios elementos comunes: liderazgo político, financiamiento sostenible, sistemas de información robustos, coordinación interinstitucional y participación activa de organizaciones de mujeres y actores comunitarios.

Asimismo, resulta indispensable fortalecer la producción de estadísticas sobre uso del tiempo y cuidado, con el fin de visibilizar las desigualdades existentes y orientar la toma de decisiones basada en evidencia.

En el caso de América Latina, la gobernanza del cuidado debe incorporar además enfoques territoriales que reconozcan las particularidades de las zonas rurales, fronterizas y de alta movilidad humana. La construcción de sistemas homogéneos y centralizados puede resultar insuficiente para responder a contextos caracterizados por una elevada diversidad social y cultural.

Por ello, el futuro de las políticas de cuidado dependerá de la capacidad de los Estados para articular mecanismos flexibles, participativos y adaptados a las necesidades específicas de cada territorio.

Conclusiones

La economía del cuidado constituye uno de los principales desafíos estructurales para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe. La persistencia de una organización social del cuidado basada en la feminización del trabajo no remunerado limita la autonomía económica de las mujeres, reduce la productividad económica y profundiza múltiples formas de desigualdad.

La evidencia disponible demuestra que los sistemas integrales de cuidado representan mucho más que una política social. Constituyen una infraestructura estratégica capaz de impulsar el crecimiento económico inclusivo, fortalecer la protección social, promover la igualdad de género y mejorar la calidad de vida de las personas.

En territorios fronterizos y contextos de movilidad humana, estas políticas adquieren una relevancia aún mayor debido a la convergencia de factores de vulnerabilidad que incrementan las demandas de cuidado y reducen la capacidad de respuesta institucional.

Avanzar hacia una sociedad del cuidado implica reconocer que el bienestar colectivo y el desarrollo sostenible dependen de la capacidad de los Estados para colocar la sostenibilidad de la vida en el centro de las políticas públicas. Más que una agenda sectorial, el cuidado constituye un nuevo paradigma de desarrollo orientado a construir sociedades más justas, resilientes y cohesionadas.